



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION**  
**DEL MEDIO AMBIENTE (RENAMA)**



**BASES DEL CONCURSO DE LOGOTIPO**

**"I FERIA DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL UNIVERSITARIA"**

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) del Gobierno Regional de Cajamarca, convoca al concurso de diseño del logotipo para la "I Feria de Educación y Cultura Ambiental Universitaria", el mismo que será utilizado como expresión gráfica oficial en los distintos materiales publicitarios a difundir en dicho evento (afiches, trípticos, carteleras, página WEB, papelería, publicaciones, videos, etc.).

El concurso promueve un espacio artístico para que la ciudadanía se involucre de manera activa en las iniciativas destinadas a la protección del ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio natural, por ello, los participantes deberán considerar el tema EDUCACIÓN AMBIENTAL como base para el diseño de sus logotipos.

Con esta actividad se espera promover un entendimiento más claro de la importancia del factor ambiental en el Desarrollo Sostenible, incidiendo en la necesidad de modificar hábitos que deterioran el entorno y que permitan lograr un mayor compromiso de la sociedad para lograr el desarrollo humano y mitigar la pobreza.

**1. OBJETIVO**

Seleccionar el logotipo a utilizar en los diferentes materiales de difusión de la I Feria de Educación y Cultura Ambiental Universitaria de Cajamarca.

**2. PARTICIPANTES**

El Concurso está dirigido al público en general y especialmente a los estudiantes de las diferentes universidades públicas y privadas de la Provincia de Cajamarca.

**3. INSCRIPCION**

La inscripción se realizará en la Secretaría de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), del Gobierno Regional de Cajamarca, en horario de oficina.

**4. PRESENTACIÓN DEL DISEÑO**

Los participantes deberán tener en cuenta que el tema base para la elaboración de los logotipos es: **"EDUCACIÓN AMBIENTAL"**

El diseño del logo se presentará acompañado de una Ficha Técnica y una Ficha de Inscripción, las cuales podrán ser descargada de la página web oficial del Gobierno Regional de Cajamarca (<http://www.regioncajamarca.gob.pe>)

El logo se deberá presentar a todo color en papel tamaño A-4; sólo se acepta un logo por participante.

En la **Ficha Técnica** se indicará con claridad los colores utilizados y los procedimientos empleados, explicando también la simbología y los elementos representados, incluyendo las fuentes utilizadas.

En la etapa de recepción de propuestas, el concursante dejará la **Ficha de Inscripción** conjuntamente con el sobre cerrado, el mismo que contendrá los siguientes documentos:

- Logotipo en formato A-4.
- Ficha técnica del logotipo.
- CD con imagen digital (en alta resolución).

En el exterior del sobre se deberá consignar la información siguiente:

<p>CONCURSO DE LOGOTIPO PARA LA I FERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL UNIVERSITARIA - CAJAMARCA.</p> <p>SEUDÓNIMO: _____</p>
---

Los sobres que no contengan la documentación y requisitos exigidos en estas Bases o que sean entregados fuera de plazo, no serán tomados en cuenta por el jurado calificador.

#### 5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO.

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de bases	20 de Agosto de 2012
Difusión de bases	21 - 31 de Agosto de 2012
Recepción de propuestas	03 - 05 de Setiembre de 2012
Evaluación	06 - 10 de Setiembre de 2012
Publicación de resultados	11 de Setiembre de 2012
Entrega de premio	03 de Octubre de 2012

Las obras participantes se entregarán en la Secretaría de la Gerencia de RENAMA del Gobierno Regional de Cajamarca (Jr. Santa Teresa de Journet N° 351), en horario de oficina.

## 6. EVALUACIÓN

Se valorará el aspecto innovador y el carácter inédito de los logotipos presentados al presente concurso, así como el trabajo que más se aproxime al tema objeto del concurso: **EDUCACIÓN AMBIENTAL**.

## 7. EL JURADO

El Jurado para la calificación de este concurso, será designado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y las Universidades.

Estará integrado por representantes de las instituciones convocantes y un representante de la Escuela Superior de Formación Artística "Mario Urteaga Alvarado - Cajamarca.

## 8. PREMIOS

<i>CANTIDAD</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>OBSERVACIÓN</i>
01	Laptop Core i5	1er puesto
02	Mención de reconocimiento oficial a la participación	2do y 3er puesto

## 9. RECONOCIMIENTOS

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) realizará el Acto de Premiación en la inauguración de la I Feria, para tal efecto, se cursará una invitación vía correo electrónico a todos los participantes; en dicho acto se hará entrega del premio al Ganador elegido por el Jurado Calificador.

La propiedad intelectual del logotipo quedará en propiedad de la Gerencia de RENAMA del Gobierno Regional, a la que se le cederán todos los derechos, pudiendo ser reproducidos, cedidos y utilizados en la forma que esta entidad, considere oportuna, sin ninguna remuneración económica ni contraprestación al autor.

## 10. REGLAS GENERALES

El concursante manifiesta que la obra que presenta al concurso es original y fue realizada por él mismo, sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad de la misma.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el concursante, asumirá toda responsabilidad y saldrá en defensa de los derechos aquí cedidos; para todos los efectos, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente actuará como un tercero de buena fe.

La presentación de la propuesta de logo al concurso, supone la aceptación expresa del participante para autorizar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente el uso, la reproducción y la difusión del logotipo, con propósitos de información en medios digitales, impresos, virtuales u otros que ésta considere pertinentes.

Los concursantes, en su calidad de creadores de logotipo propuesto, ceden de manera voluntaria, gratuita e irrevocable todos los derechos patrimoniales de autor que a ellos correspondan, a favor de la Gerencia RENAMA - Cajamarca.

Los concursantes declaran que sobre el logotipo que presentan al concurso no pesa ningún gravamen, limitación en uso o utilización ni cesión de los derechos patrimoniales, que impida desarrollar la utilización de la misma y otorgan los derechos a los que se hace mención en forma exclusiva, motivo por el cual no podrán autorizar a terceros para el ejercicio o disposición de los derechos conferidos en el presente contrato durante la vigencia del mismo.

El envío de la propuesta para la participación del presente concurso supone la aceptación expresa del participante o concursante de todas las instrucciones, requisitos y reglamentos establecidos en la presente base.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**1. - NOMBRE DEL PARTICIPANTE**

SEUDÓNIMO:.....

Nº D.N.I:.....

DIRECCIÓN:..... TELÉFONO:.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

**2. - PARTICIPANTE**

PROFESIONAL

TÉCNICO

ESTUDIANTE:

OTRO:  .....

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PARTICIPANTE

